11274 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Palau de Plegamans (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público el nombramiento del funcionario de carrera Joan Gracia i Alvarez, quien ha superado las pruebas del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local.

Palau de Plegamans, 30 de marzo de 1993.—El Alcalde, Joan Payola i Riera.

11275 *RESOLUCION de 2 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de una Técnica de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén), hace saber, que concluido el proceso selectivo y nombrada funcionaria de carrera, de la Escala de Administración General, subescala Técnica, doña Dolores de la Torre Rus, por Resolución de esta Alcaldía de fecha 2 de abril de 1993, por medio del presente, se hace público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Andújar, 2 de abril de 1993.—El Alcalde.

11276 *RESOLUCION de 13 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local y un Peón operario.*

De conformidad con el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Celestino Soto Boullosa, con documento nacional de identidad número 35.324.869, como Guardia de la Policía Local, grupo D, y de don José Jorge Touriño Fuentes, con documento nacional de identidad número 52.490.551, como Peón operario, grupo E, en virtud de resoluciones de la Alcaldía de 6 y 12 de abril, previa superación de los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas en la oferta pública de empleo de esta Corporación de 1992 y previa propuesta del Tribunal calificador de las pruebas.

Marín, 13 de abril de 1993.—El Alcalde, Francisco A. Santiago Fernández.